

AREQUIPA  
TRANSFORMACION



PLAN DE GOBIERNO

AYO 2019-2022

*Jainor Condor Riveros*

*Candidato Alcalde Ayo 2019-2022*



## **AREQUIPA TRANSFORMACION**

Arequipa Transformación es un movimiento regional independiente, cuya propuesta es impulsar las banderas de la región Arequipa, para el logro de las legítimas aspiraciones de desarrollo de sus pueblos integrado por ciudadanos con vocación de servicio.

### **PRINCIPIOS**

La doctrina del Movimiento se fundamenta en sus principios programáticos y adquiere la característica de un movimiento político, económico y social, de origen y proyección macroregional que aspira al bienestar común y a la elevación del nivel de vida del ciudadano arequipeño.

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación tiene un alto nivel de ética política y sus principios se basan en:

- a) Considerar la actividad política como un servicio al país, sus instituciones y su población.
- b) Ejercicio de la democracia irrestricta, cuya práctica se sustentará en el buen gobierno, con una administración honesta, transparente y responsable.
- c) Respeto del estado de derecho y la institucionalidad , en cuyo marco promovemos los cambios y todo accionar para el desarrollo de la región.
- d) La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del estado, principio constitucional que recoge nuestro movimiento.
- e) Encuadrar la acción política dentro de las normas constitucionales y legales del Estado, tendiendo a su constante perfeccionamiento.
- f) Trabajar directamente con las organizaciones sociales, sus representantes y miembros.
- g) Promover la participación consciente y responsable de sus afiliados.
- h) Libertad de participación de los afiliados, sin restricciones ideológicas, religiosas y de pensamiento.

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación, inspirado en sus ideales, fomenta y promueve la práctica de la moral íntegra, entendida y emulada en el ejemplo de vida que nos dieron los más grandes filósofos y políticos del siglo XXI, que consiste en entender que el quehacer político siempre debe estar orientado en hacer realidad las justas y nobles aspiraciones de la sociedad peruana y en nuestro caso particular, en beneficio de la sociedad arequipeña, practicando el bien con nuestros conciudadanos y buscando el progreso y prosperidad de nuestra Región. Nuestros militantes están obligados al ejercicio democrático, la crítica, autocrítica y mutuo crítica como forma permanente y democrática del ejercicio de sus actos y desarrollo humano e institucional de este Movimiento. El Movimiento está abierto a todos los arequipeños de buena voluntad; entre ellos, los profesionales, estudiantes, artesanos, comerciantes, empresarios, emprendedores, trabajadores, y sociedad en general.

### **MISIÓN**

Ser la mejor alternativa política y de gobierno regional, para contribuir al logro y gestión de los proyectos de la región.

Promover la activa participación del movimiento de la sociedad civil y la población, para el logro de un real desarrollo regional.

Promover desde el Movimiento regional Independiente Arequipa Transformación, una región con oportunidades de vida para la población menos favorecida, mediante la conversión de nuestra actividad productiva en sustento de la población.

Ser un movimiento que al llegar al gobierno genere desarrollo con rostro humano y cuidado del medio ambiente.

## **VISIÓN**

Arequipa Transformación es un movimiento independiente que contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad arequipeña, siempre comprometida con sus más grandes anhelos y está al frente a las demandas de la población para reivindicar sus justas aspiraciones, proponiendo alternativas de desarrollo.

## **OBJETIVOS**

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación tiene por finalidad los siguientes objetivos:

- a) Ser un movimiento no sólo crítico sino de planteamiento de propuestas y proyectos de desarrollo sostenible, sustentables, abierto a los ideólogos, intelectuales, profesionales, empresarios, emprendedores, representantes de organizaciones populares y sociedad en general, que tengan como principio el contribuir al crecimiento de la región y del país en general.
- b) Consolidar propuestas técnicas de desarrollo, que coadyuven a la transformación de la Región Arequipa, moderna y segura.
- c) Servir al desarrollo social, económico y cultural de la región.
- d) Participar en la construcción de una sociedad justa, moderna, tecnificada y productiva, que asegure la vigencia y defensa del sistema democrático.
- e) Propugnar la instauración de prácticas políticas compatibles con una cultura de paz.
- f) Respeto a los derechos humanos, ejercicios de conductas democráticas, fortalecimiento de las instituciones.
- g) Defensa del medio ambiente y los de recursos naturales, promoviendo la tecnología agrícola, para el recupero de tierras agrícolas e incrementar la producción regional, nacional y exportación.
- h) Apoyar la identidad e integración regional, sin distinción de etnia, cultura, lengua, credo religioso, sexo y estatus socioeconómico, inspirándose en el valioso legado pluricultural que conforma la sociedad peruana.
- i) Promover el desarrollo integral y armónico de las diversas provincias de la región, fomentar y apoyar el proceso de descentralización.

- j) Afirmar la vigencia del bienestar individual y social de la población de la región, mediante la instauración de una ética colectiva basada en la práctica del trabajo productivo y la distribución solidaria y equitativa de sus beneficios.
- k) Fomentar la educación y participación política de la población, con el objeto de formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas y privadas.
- l) Contribuir a la gobernabilidad de la región y el país.
- m) Defender el patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la Región Arequipa
- n) Preservar los recursos naturales, protegiendo nuestras riquezas renovables y no renovables.
- o) Defender los intereses de los trabajadores.
- p) Mejorar la calidad de vida e integrar el acceso a la salud a los ciudadanos de la Región Arequipa.
- q) Proponer y concertar planes de seguridad ciudadana interna y externa.

## **I. OBJETIVO**

Ayo, al 2022 se ve con mejoras en la implementación de los servicios de salud, implementación con recursos humanos las instituciones educativas, implementación de agua potable y riego con recurso hídricos de la zona.

Junto a las autoridades lograr repotenciar el turismo siendo un distrito que cuenta con producción orgánica.

## **II. CONSIDERACIONES GENERALES**

### **1.1. Principios y valores**

**Nuestros principios** constituyen la piedra angular sobre la cual sustentaremos nuestra práctica en el ejercicio del gobierno local y se sustenta en lo siguiente:

- Pleno respeto de los derechos humanos establecido en la Constitución Política del Perú.
- Eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos de la municipalidad.
- Desarrollo integral, descentralizado, sostenible y equilibrado en base a la planificación participativa.
- Políticas ambientales eficaces que contribuyan a preservar la biodiversidad, asegurar el uso sostenible de los recursos naturales y encarar adecuadamente el cambio climático.
- Participación ciudadana y concertación efectiva para la toma de decisiones.
- Transparencia, la rendición de cuentas y el respecto a los acuerdos de procesos de participación ciudadana.

#### **Nuestros valores:**

- La vocación de servicio será una constante en el actuar cotidiano de nuestras autoridades, funcionarios y personal en general, en tanto implica entrega plena y efectiva en favor de la población regional.
- La responsabilidad debe ser una actitud en el liderazgo, organización y conducción del desarrollo del distrito.
- La solidaridad es un preciado valor que deben practicar los servidores del gobierno local, cultivado y consolidado en las relaciones de trabajo con las necesidades de la población distrital.
- La probidad, rectitud, honradez, honestidad e integridad, son características vitales y esenciales en el ejercicio de la función pública de las autoridades. Será obligación moral hacer un uso adecuado y racional de los bienes de la institución.

Nuestra práctica se caracterizará por ser un gobierno local con:

## **Democracia Participativa**

Consideramos la Democracia Participativa como el mejor mecanismo para la toma de decisiones concertadas, es un elemento esencial del desarrollo humano, es el proceso de intervención activa y organizada de la sociedad y de la ciudadanía en general en los procesos de desarrollo y está relacionada directamente con la capacidad de influir en los asuntos públicos.

## **Transparencia y control ciudadano.**

Sostenemos que el control democrático de los actos de gobierno por la ciudadanía, y la elevación de su propia condición humana, requieren que - además de ampliarse los márgenes de su bienestar material - se generen también condiciones que permitan la auto superación de todas las personas en un ambiente de armonía social.

### III. DEMENSIÒN SOCIAL

#### SALUD.

Implementación y equipamiento de posta médica, mejorar el servicio de atención en salud en coordinación con el ministerio de salud a toda la población, asistencia social a gestantes y adultos mayores. Mejorar la infraestructura de la posta, con acabados propios de un centro de salud.

Será muy importante gestionar convenio con el gobierno regional y ministerio de salud, con la finalidad de mejorar la atención de nuestra población, así mismo coordinar directamente con la Municipalidad provincial de Castilla y el hospital de Aplao, para el traslado de pacientes en caso de emergencia.

#### EDUCACION.

Para un buen desarrollo académico de nuestros jóvenes, es importante contar con una adecuada infraestructura e implementación de los centros educativos de nuestro distrito, por lo que nuestra propuesta de mejorar el servicio de educación, vine con ser competitivos con la educación, es decir la educación debe ser en igualdad de condiciones que en la ciudad, con el propósito también de detener la migración de estudiantes a la ciudad de Arequipa.

#### AGRICULTURA Y GANADERIA.

Nuestro distrito dedicado a la agricultura y ganadería como principal actividad económica, es de suma importancia que esta actividad, tenga el apoyo de la Municipalidad Distrital de Ayo. Por lo que nuestro compromiso es mejorar la calidad de riego, con la construcción de canales, que no permitan la filtración de agua, ya que el recurso hídrico es escaso, además de iniciar un proyecto de forestación, para la retención de humedad en tiempo de lluvias.

### IV. DIMENSIÒN ECONOMICA

Para darle mayor realce a la actividad económica en nuestro distrito de Ayo, la recuperación de la frontera agrícola, lo haremos en coordinación y gestionando con el ministerio de agricultura, a su vez, el caso de acceso a nuestros anexos, será un prioridad en nuestra gestión, para poder ser competitivos en la comercialización de nuestra producción agrícola y ganadera. Lo que se traducirá en mejores ingresos de nuestra población.

En nuestra gestión, además, fomentaremos la creación de nuevas actividades económicas, tales como el turismo, acompañada por los servicios que vienen directamente con esta actividad.

Capacitando a nuevos emprendedores que deseen realizar actividades económicas alternas a la agricultura y ganadería.

#### V. DIMENSIÓN AMBIENTAL.

La recuperación del medio ambiente, alterado por el cambio climático y por la deforestación en nuestro distrito, iniciaremos un plan de forestación con suma urgencia, gestionando con el ministerio de agricultura, la capacitación y manejo de reforestación de árboles acordes a nuestro medio ambiente.

Organizar los manejos de residuos sólidos y orgánicos, reducir la contaminación de nuestros suelos y aire, capacitar a los agricultores para buscar nuevas alternativas para eliminar los residuos orgánicos después de las cosechas.

#### VI. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

Haremos partícipes de la gestión municipal de todas las organizaciones que existen en nuestro distrito, incluirlos en el presupuesto participativo, con la finalidad de que se garantice la ejecución del presupuesto, en gastos e inversiones prevaleciendo prioridades

## **VII. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO**

<b>1 Dimension Social</b>			
	<b>Problema Indentificado</b>	<b>Objetivo Estrategico</b>	<b>Meta</b>
1	Falta de agua para riego	Construccion de Reservorio sector Pacha	Mejoramiento de riego por aspercion y goteo
2	Mala Atencion de Salud	Culminacion e implementacion del Puesto de Salud.	Gestionar convenio con el Gobierno Regional, para la culminacion e implementacion del centro de salud
3	Escasa productividad de pastos y forrajes	Gestionar Proyecto de Mejora de Pastizales	Adopcion de Mejora de Produccion en zonas de pastizales y forraje
4	Disminucion de arboles frutales	Gestionar Proyecto con el fin de mantener y preservar plantaciones de arboles frutales con antigüedad de mas de 10 años	Reforestacion de zonas frutales
5	Deterioro de Canales de Riego	Construccion de canales de Riego para los anexos Acho y Subna, y los Caserios Anta, Udme, Suco, Paccha y Tunupacha	Los anexos Acho y Subna, y los Caserios Anta, Udme, Suco, Paccha y Tunupacha, cuentan con canales de Riego
6	Falta de Atencion y cuidado a la poblacion vulnerable	la ejecución y vigilancia de los programas de acción relativos a la protección de la mujer, niños niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas con	La poblacion vulnerable del distrito contara con programas de proteccion
7	Deficiente infraestructura escolar	Ampliacion de la Infraestructura de la I.E. julio Ernesto Lazo Diaz	Poblacion Estudiantil beneficiada con local de I. E.
8	Grass de Estadio Municipal en estado de abandono	Sembrado de grass en Estadio Municipal	Mejoramiento de Estadio Municipal
<b>2 Dimension Economica</b>			
	<b>Problema Indentificado</b>	<b>Objetivo Estrategico</b>	<b>Meta</b>
1	La escacez de agua y desperdicio en el riego por Inundacion	Mejoramiento y tecnicación del riego del distrito de Uñon	Recuperacion de frontera agricola, reflejado en la produccion de productos de pan llevar
2	Inaccesibilidad a Silco, Sarura, Tunupacha	Accesos a Anexos	Compra de una Retroescabadora
3	No existe Actividades alternativas de Desarrollo Economico	Promocionar el desarrollo Turistico de zonas atractivas	Incrementa la economia del Distrito promoviendo trabajo
<b>3 Dimension Ambiental</b>			
	<b>Problema Indentificado</b>	<b>Objetivo Estrategico</b>	<b>Meta</b>
1	Disminucion del fauna debidoo a la falta de forraje	Declarar zonas protegidas para preservar la flora y fauna	La flora y fauna nativa se viene recuperando
2	El distrito cuenta con muy pocos arboles	Programa de arborización en el distrito	El distrito se ve con mucha vegetacion
<b>4 Dimension Institucional</b>			
	<b>Problema Indentificado</b>	<b>Objetivo Estrategico</b>	<b>Meta</b>
1	Las Organizaciones existentes son muy poco participativas con la problemática del distrito	Promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base de manera proactiva en el desarrollo local	Las organizaciones de base del distrito son participativas y ayudan a sus autoridades a solucionar sus problemática
2	El distrito no cuenta con Instrumentos de desarrollo	Elaborar Plan Distrital de Acondicionamiento Territorial.	El distrito crece en un ambito ordenado



## **VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

La propuesta de seguimiento será a través del Concejo de Coordinación Local, y se constituirán comités de vigilancia o comités de gestión de obra por los proyectos que sean financiados por la municipalidad.

La gestión del desarrollo ante entidades públicas y privadas constituye acciones de singular importancia, dado los escasos recursos con que se cuenta a nivel local, por lo que la gestión hacia afuera permitirá complementar esfuerzos para el logro de los objetivos estratégicos, programas y proyectos. En esa orientación deben sumarse esfuerzos para atraer la atención de voluntades y recursos en la inversión de proyectos previstos en el Programa de Inversiones.